

03/08/2016

Imputado fue condenado por homicidio cometido contra un hombre en Quilicura

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 22 años quien tras una discusión, apuñaló a un hombre de 45 años, crimen cometido el 14 de febrero de 2015 en el interior de un departamento ubicado en la calle Las Garzas de la comuna de Quilicura.

En el juicio la fiscal Monique Blanc pudo acreditar que el acusado Francisco Javier Villalobos González, agredió con un cuchillo a la víctima, a quien le ocasionó una herida penetrante corto punzante torácica, que seccionó la arteria aorta y le provocó un shock hipovolémico, a raíz del cual murió en el mismo lugar.

Por este hecho, el imputado Villalobos González fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito consumado de homicidio simple.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369